

R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	ENERO 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>						
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>						
Nombres y Apellidos: CHIROQUE SILVA MERCY KATALINA						
Tipo	DNI	Número	76736291	Fecha de Ingreso	28/11/2022	Sede
Cargo:						
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>						
REMUNERACION BASICA						423.69
REMUNERACION DOMINICAL						70.61
<b>Total</b>						<b>494.30</b>
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>						
MESES COMPUTABLES : 1						
CTS CALCULADA : 41.18						
DIAS COMPUTABLES : 5						
ENTIDAD DEPOSITARIA : DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS: 47551088356077						41.18

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y UNO CON 18/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CHIROQUE SILVA MERCY KATALINA

R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	ENERO 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>						
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>						
Nombres y Apellidos: CHIROQUE SILVA MERCY KATALINA						
Tipo	DNI	Número	76736291	Fecha de Ingreso	28/11/2022	Sede
Cargo:						
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>						
REMUNERACION BASICA						423.69
REMUNERACION DOMINICAL						70.61
<b>Total</b>						<b>494.30</b>
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>						
MESES COMPUTABLES : 1						
CTS CALCULADA : 41.18						
DIAS COMPUTABLES : 5						
ENTIDAD DEPOSITARIA : DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS: 47551088356077						41.18

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y UNO CON 18/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CHIROQUE SILVA MERCY KATALINA